



Entre el calor familiar y la caridad de los extraños: el niño en la parroquia Catedral de Caracas, a fines del siglo XVIII*

Celia Tacoronte García**

| | |
|---|--|
| <p>Resumen: La concepción acerca del niño ha variado a través de la historia. En la parroquia Catedral de Caracas, a fines del siglo XVIII, se le consideraba un defectuoso prospecto de adulto, cuyo éxito como ser humano, dependía de la represión, la cual era vivida por el niño en el contexto familiar. Por otra parte, no tenía valor como persona, pues el hecho de estar vivo no garantizaba las atenciones de los progenitores las cuales se derivaban de las circunstancias de sus nacimientos: el niño respondía por el comportamiento inmoral de la madre quien con el fin de salvaguardar su honor y el de su familia lo abandonaba en la calle.</p> <p>Palabras clave: Niñez, niño, catedral, siglo XVIII, crianza, ilegítimo, honor, expósito.</p> | <p>Abstract: The conception of children has varied throughout history. In the Cathedral Parish of Caracas in the late eighteenth century, children were considered poor prospects of adults, whose future success as human beings depended on repression, which was experienced by them in their family context. On the other hand, children had no value as persons because the fact of being alive did not guarantee the attention of their parents; all depended on the circumstances of their birth. A child was held accountable for the immoral behavior of the mother, who in order to safeguard her honor and that of her family, would abandon him in the street.</p> <p>Key words: Childhood, child, cathedral, XVIII century, upbringing, illegitimate, honor, foundling.</p> |
|---|--|

* Artículo culminado en marzo de 2016, entregado para su evaluación en abril de 2016 y aprobado para su publicación en junio de 2016.

** Socióloga por la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela (1964). Magister en Educación por la Universidad Simón Bolívar, Venezuela (1985). Maestría en Historia de la Universidad Católica Andrés Bello. Email: celiatacoronte@gmail.com.

1. Introducción

Este artículo tiene como objetivo describir la situación del niño en la parroquia Catedral de Caracas a partir de los datos aportados por la Matrícula Parroquial de 1787¹. Al respecto es preciso tomar en cuenta, por una parte que para entonces era diferente la concepción acerca de lo que hoy llamamos niñez y, por otra, nuestros protagonistas y sus progenitores estaban inmersos en un mundo definido por las normas, valores y prácticas expresivas de cuál era su papel en la sociedad y que se esperaba de unos y otros en el contexto familiar y social.

Los actores en este trabajo son los sujetos cuyas edades variaban entre el nacimiento y los 14 años, integrado por el colectivo de los párvulos (nacimiento a 6 años cumplidos) y el de los jóvenes (7 a 14 años cumplidos) Los primeros por su dependencia e indefensión requerían de la protección y atenciones de otras personas. En tanto que los segundos (7 a 14 años cumplidos) en especial los de las clases necesitadas en muchos casos se valían por sí mismos y se encontraban desempeñando una diversidad de labores con el fin de mantenerse y ayudar a su familia.²

2. El espacio donde se desenvolvía la vida de los niños

Para 1787, la parroquia Catedral se encontraba dividida en dos sectores: Oriente y Poniente.³ Su extensión, tomando como punto de referencia la iglesia era de: dos manzanas hacia el norte, dos manzanas hacia el sur, seis manzanas hacia el este y cinco manzanas hacia el oeste. Sus 12 calles en dirección norte/sur y las 4 de este/oeste, originaban 48 manzanas. Calles y cuadras estaban identificadas con números y nombres, asignados por el obispo Diego Antonio Diez Madroñero en 1766 y estaban plasmadas en el plano de la ciudad que para el momento se elaboró.⁴

Por otra parte, la parroquia incluía un área rural, ubicada en Poniente. La cual, acogía a una población mayoritariamente de las castas (64%) dedicada a diversas labores tales como la fabricación de tejas y la producción agrícola, con el fin de satisfacer la demanda de

los habitantes de la ciudad. Dicha población, organizada en familias, incluía un sector de párvulos y jóvenes (35%) y una mayoría integrada por hombres y mujeres adultos, 65% del total, 93 sujetos. En este colectivo, los menores estaban involucrados en las labores de los padres y su colaboración era de gran importancia para la supervivencia familiar.

Gráfico I. Habitantes de la zona rural por sexo y edad. Catedral Poniente. 1787



Total: 93 sujetos. Fuente: Archivo Arquidiocesano de Caracas. AC. Matriculas parroquiales. C 14.

En la zona urbanizada, donde vivía la mayoría de la población, los niños y jóvenes constituían el 27% de la misma, y compartían el espacio con una mayoría adulta, 73%, del total de habitantes del sector: 8.489 sujetos. Estos menores tenían mejor calidad de vida, que los del medio rural, disfrutaban de los servicios que el gobierno proporcionaba, se desenvolvían en un ambiente de mayor seguridad

y estaban expuestos a mayores oportunidades, conocimientos e información.

Cuadro 1. Habitantes por sexo y edad. Parroquia Catedral. 1787

| Sexo | Edad | | | | | | Total |
|----------------|------------|----|-----------|----|-----------|----|-------------|
| | Párvulos % | | Jóvenes % | | Adultos % | | |
| Mujeres | 641 | 8 | 577 | 7 | 3.732 | 44 | 4.950 |
| Hombres | 622 | 7 | 483 | 5 | 2.434 | 29 | 3.539 |
| Total | 1.263 | 15 | 1.060 | 12 | 6.166 | 73 | 8.489 (100) |

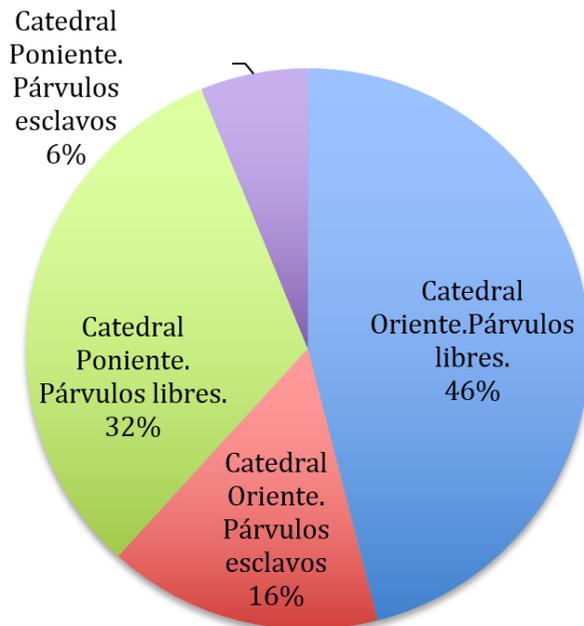
SD: 12 sujetos. Fuente: AAC. Matriculas Parroquiales. C 14 y 15.

Los párvulos eran más numerosos que los jóvenes, pues nacían muchos niños pero el crecimiento anual de la población era lento por la alta mortalidad derivada tanto de la escasez de recursos médicos y hospitalarios como de las condiciones del medio en cuanto a la higiene pública y a la situación de pobreza en que vivía la mayoría de la población.⁵ Las mujeres jóvenes, eran un poco más numerosas que los varones, pues dada la demanda de trabajo para el servicio doméstico existente en la ciudad, las jóvenes del campo se dirigían hacia ella buscando mejores condiciones laborales y remuneraciones más atractivas.

Los párvulos habitaban el 55% de las casas de la parroquia ocupadas por familias (930)⁶. Y constituían un colectivo integrado por los hijos de las personas libres y los de los esclavos, estos últimos se encontraban en un 22% de los hogares. Pero, al comparar los dos sectores de la parroquia se observa mayor presencia de los mismos en las casas del sector Oriente, donde habita el 16%.

Los niños esclavos se criaban en medio de las limitaciones de su condición, si sobrevivían, cuando llegaban a la edad adulta, representaban un incremento en las posesiones de la familia. En menos de uno por ciento de las casas convivían los niños libres con los esclavos, lo cual daría lugar a juegos, amistades y complicidades características de las primeras etapas de la vida.

Gráfico II. Casas donde viven los párvulos libres y esclavos.
Parroquia Catedral. 1787



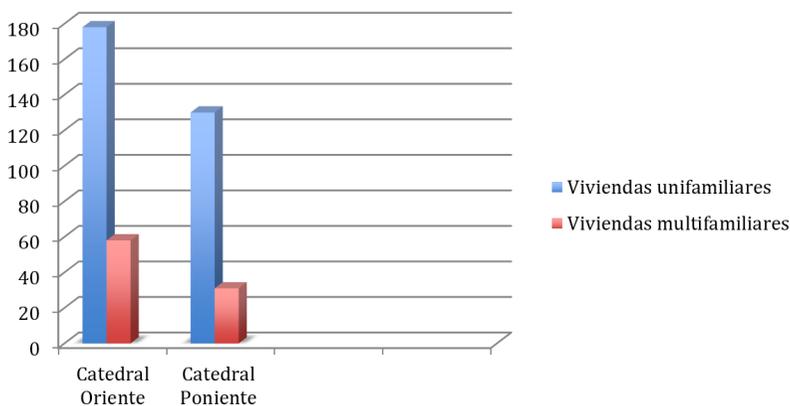
Total: 502 casas donde viven párvulos. No están incluidas 6 donde hay: párvulos libres y esclavos. Fuente: AAC. *Matriculas Parroquiales*. C 14 y 15.

La mayoría de las casas donde vivían los párvulos libres (46%) se encontraban ubicadas en el sector Oriente. Las condiciones de su vivienda dependían de las posibilidades de sus representantes. Si bien 78% habitaba una casa acompañado sólo por su familia y las personas relacionadas con la misma, un 22%, compartía su morada en la mayoría de los casos con otra familia, y con menos frecuencia con dos familias más y hasta tres. Esta situación es un indicador del déficit de vivienda que existía en la parroquia y en la ciudad, la cual era un valle encerrado entre corrientes de agua y montañas con obstáculos difíciles de superar cuando se trataba de expandir el área urbana.⁷

Por todo ello, las 392 casas-hogar de los párvulos libres albergaban a 496 familias, de las cuales la mayoría habitaba en Catedral Oriente. Esas casas multifamiliares incluían una diversidad de arreglos para la familia acogida, la cual podía ser una viuda, una madre soltera, una mujer casada abandonada por el esposo, una pareja, pero en todos los casos estaban acompañadas de su prole, con la cual compartían un mayor o menor espacio dependiendo de sus posibilidades para retribuir a los dueños de la casa. Es de hacer notar, que con frecuencia las indias se encontraban en esta situación y las morenas que habían obtenido su libertad recientemente y, es probable, pagaran el hospedaje realizando diversidad de actividades de servicio doméstico.

Las viviendas multifamiliares eran más frecuentes entre las familias de las castas y constituían un indicador acerca de la situación económica de las mismas. En relación al total de hogares multifamiliares (89) sólo un 22% de dichas casas corresponde a familias blancas, en tanto que el 78% de los mismos están habitadas

Gráfico III. Arreglos en cuanto a la vivienda. Casas donde había párvulos libres. Parroquia Catedral. 1787.



Total: 392 viviendas donde habitaban párvulos libres. Fuente: *Matriculas parroquiales*. C 14 y 15.

por familias de las castas. Párvulos y jóvenes estaban integrados en uno u otro estrato social sometidos a las ventajas o desventajas que ello conllevaba. Las castas constituían el sector más amplio de la población (36%) eran producto de la mezcla racial, por lo cual hacían gala de gran diversidad fenotípica. Sus integrantes se dedicaban a las actividades manuales, lo cual incluía toda una gama de labores, desde la albañilería, carpintería, herrería desempeñadas por los hombres, hasta la venta de productos en el mercado o los pequeños negocios de comida manejados por sus mujeres. Según las normas vigentes, mulatos, sambos y negros no podían tener un negocio, salir armados, o viajar libremente, no podían aspirar a los cargos municipales, en fin eran ciudadanos de segunda. Sin embargo, un sector había logrado progresar y constituía una minoría educada, y adinerada, preocupada por el progreso de sus hijos y de obtener para ellos posiciones ventajosas.⁸ El resto, igualmente, deseaba una vida mejor para su prole, pero subsistía como jornalero, o como empleado de un taller o como agricultor en su conuco, disponiendo de un ingreso mínimo para la manutención de él y su familia.⁹

Cuadro 2. Habitantes por edad y calidad. Parroquia Catedral. 1787

| Calidad | Edad | | | Total % |
|-----------------|------------|-----------|-----------|---------|
| | Párvulos % | Jóvenes % | Adultos % | |
| Blancos | 348 4 | 196 2 | 1.984 23 | 2528 30 |
| Castas | 476 6 | 407 5 | 2194 26 | 3077 36 |
| Esclavos | 439 5 | 457 5 | 1988 23 | 2884 34 |
| Total | 1263 | 1.060 | 6.166 | 8489 |

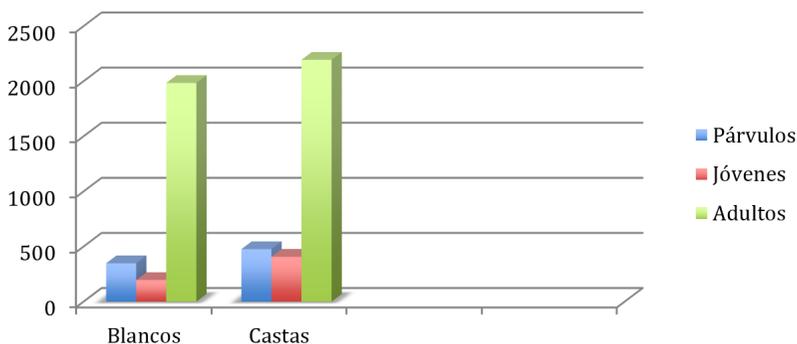
SD: 12 sujetos. Nota: en los blancos están incluidos los dones y los isleños. Las castas incluyen: indios, mulatos, zambos y negros. Fuente: AAC. Matrículas Parroquiales. C 14 y 15.

Los indios (215 sujetos) eran poco numerosos en la parroquia (2%) y teniendo mayor prestigio que las castas, pues eran libres y

tenían libertad de movimiento, constituían el sector más pobre de la sociedad, integrado por una mayoría de mujeres (52%) acompañadas de sus hijos y dedicadas al servicio doméstico y en algunos casos al comercio al detal. Sus descendientes eran los que tenían menos expectativas para progresar.

Los hijos de los blancos constituían la minoría de la población púrvula y joven, (6%) Entre ellos había gran diversidad en cuanto a la posición ocupada por su familia y a las posesiones materiales. En el futuro, les correspondería ocupar los cargos en el Cabildo, las posiciones de mayor rango en el ejército, o en la jerarquía eclesiástica, ser lo propietarios de haciendas, manejar una empresa comercial, invertir en bienes raíces, en fin en sus manos se encontraba el destino de la parroquia, pues ellos definían las reglas del juego.

Grafico IV. Población por edad y calidad. Parroquia Catedral. 1787.



Total: 5.605 sujetos libres. Fuente: *Matrículas parroquiales*. C 14 y 15.

Párvulos y jóvenes de todos los colores se relacionaban en un medio social donde el prestigio estaba asociado tanto al nacimiento, posición e historia familiar como a las posesiones materiales.

3. Los pequeños adultos

Los niños comienzan a ser vistos como una realidad diferente del adulto a mediados del siglo XVIII, cuando se les atribuye una identidad propia. Hasta entonces no había diferencia entre la vestimenta del niño y la de sus padres, disfrutaban de las mismas diversiones, se expresaban de igual manera y en el caso de los niños menos afortunados desempeñaban los mismos trabajos. La sensibilidad colectiva se manifiesta ante el sufrimiento de esos niños quienes sobrevivían en medio de condiciones inadecuadas. Las autoridades se dan cuenta de la necesidad de educar esas criaturas para que en el futuro sean útiles a la sociedad.¹⁰

Si bien la intención por parte de la Corona era de favorecer la educación, en la práctica, tanto la falta de recursos, como el desinterés de la mayoría de los progenitores, limitaba las posibilidades de aplicación de las medidas. Los niños de las clases pobres desde temprana edad, ayudaban a sus padres, haciendo mandados, colaborando en la pulpería, en el taller paterno o en las labores del hogar. Si recibían alguna educación se limitaba a rudimentos de lectura, escritura y aritmética, pues la intención de la mayoría de los padres era de colocarlos como aprendices en un taller con el fin de que aportaran algún dinero a la mermada economía hogareña.¹¹

Sin embargo, la educación formal según se deduce de la información de la matrícula, correspondía a etapas posteriores a los 14 años. Todos los estudiantes enumerados en la misma, son hombres adultos y no constituyen ni el 1% de dicho sector.¹² En cuanto a las niñas (1.218) en las familias acomodadas, eran educadas por sus madres o las otras mujeres de la familia, en las tareas definidas como femeninas: costura, bordado, cocina, se les proporcionaba rudimentos de lectura con el fin de que pudieran rezar en el devocionario, pero fundamentalmente, se trataba de proporcionarles una formación moral y religiosa con el fin de que cumplieran a cabalidad su futuro papel de esposas y madres. Para las niñas de pocos recursos, la educación se iba desarrollando a través de su contacto con el mundo del trabajo, donde estaban inmersas desde temprana edad colaborando con la subsistencia de la familia.

Sin embargo, la educación era sólo un aspecto de la crianza de los niños, la cual comenzaba con el nacimiento y suponía una serie de valores, reglamentaciones y conductas que definían la interrelación adulto y niño.

La crianza de los niños ha asumido diversas manifestaciones a lo largo de la historia¹³. Para fines del siglo XVIII, si bien había mayor proximidad entre los progenitores y sus hijos, la creencia en un niño sólo diferenciado del adulto en cuanto a tamaño e inexperiencia, era la idea dominante cuando se trataba de educarlo. Por todo ello, era el castigo el instrumento adecuado para dominarlo, controlar actitudes violentas, domeñar la holgazanería y orientarlo hacia la práctica de la vida cristiana definida por la moral y las buenas costumbres.

Las primeras etapas de la vida del niño, implicaban todas aquellas normas, prácticas y creencias, consideradas óptimas, para la supervivencia del mismo. Por todo ello, a los bebés se les mantenía inmovilizados, se les bañaba transcurrido el primer mes de nacidos, se consideraba tanto las costras, úlceras, la irritaciones, las excreciones, como elementos protectores de la salud del mismo, así como una porción de grasa que se colocaba sobre su cabeza, debajo del gorro.¹⁴ La madre pobre lo amamantaba y lo atendía durante los primeros tres años de vida del párvulo. La madre rica lo entregaba a una nodriza.¹⁵ A partir de los 4 años hasta los 25, el padre se encargaba del hijo, le proporcionaba comida, vestido y vivienda a cambio de su sumisión y respeto. Cierta número de niños y jóvenes de familias acomodadas recibían instrucción en su casa, tarea desempeñada por un hombre llamado *doméstico*. Este personaje provenía del campo y buscaba refugio en la ciudad con el fin de evitar el servicio militar. Desconocemos que tantos conocimientos y habilidades lo adornaban para ejercer de maestro.¹⁶

Finalmente, entre los niños y jóvenes habitantes de la parroquia Catedral para 1787, había otro elemento que los diferenciaba. Si bien la mayoría gozaba de salud mental, menos de 1% del total (2.323) carecía de la misma y dadas las condiciones de la medicina para la época no recibía la atención adecuada. Estos enfermos convivían en sus hogares, donde sus familiares se encargaban de satisfacer sus

necesidades y de proporcionarles, en medio de su ignorancia, los cuidados que consideraban adecuados.¹⁷

4. ¿Legítimo o ilegítimo ?

Un elemento de gran significado en la sociedad colonial para definir la posición del individuo, era la condición de legítimo, derivada de haber nacido de una pareja cuya unión hubiese sido bendecida por la Iglesia. La ilegitimidad era un estigma en la sociedad colonial y estaba presente en todos los sectores sociales, pero sólo se conocía cuando superaba los límites de la vida privada y accedía al ámbito de lo público. Ya en las Siete Partidas de Alfonso X El Sabio, se define al ilegítimo como incapaz para alcanzar honra por lo cual no debería permitírseles servir en ciertos cargos públicos de prestigio. Para el siglo XVIII se había institucionalizado el vínculo entre legitimidad, limpieza de sangre y honor, eran tres requisitos indispensables para ocupar cargos y ejercer ciertas profesiones.¹⁸

Si bien es evidente en el cuadro que el mayor número de párvulos ilegítimos corresponde a las castas es preciso tomar en cuenta que por una parte este era el sector más numeroso de la población, por lo tanto cualquier conducta se iba a presentar con mayor frecuencia que en el resto de los sectores. Y por otra, en la mayoría de los casos no existían los recursos para proteger el embarazo no deseado y preservar la identidad de los involucrados.

Cuadro 3. Hijos libres (párvulos): legítimos e ilegítimos por calidad. Parroquia Catedral. 1787.

| Calidad | Legítimos % | Ilegítimos % | Total % |
|---------|----------------|-----------------|------------|
| Blancos | 340 41 | 14 2 | 354 43 |
| Castas | 330 40 | 145 17 | 475 57 |
| Total | 670 81 | 159 19 | 829 (100) |

Fuente: AAC. *Matriculas Parroquiales*. C 14 y 15

Los blancos, con frecuencia asumieron conductas que llevaban a la ilegitimidad de la descendencia: cuando establecían una relación más o menos estable con una mujer, con frecuencia de condición social inferior; cuando dada una promesa de matrimonio, iniciaban relaciones sexuales con la prometida y luego la abandonaban pues se sentían frustrados en sus expectativas o simplemente habían cambiado de mentalidad; cuando tenían encuentros fortuitos con mujeres de su nivel que culminaban con un embarazo. Los protagonistas del romance, una vez constatado el resultado del mismo, debían tomar decisiones en cuanto a la revelación de la situación a sus parientes y amigos o al mantenimiento de la misma como un secreto. Todas esas decisiones tenían consecuencias para la criatura, las más graves si los padres optaban por no reconocerlo, pues perdía el apellido, no disfrutaba de la posición familiar y quedaba desheredado. Sin embargo existían otras dos opciones: un reconocimiento formal y público o un reconocimiento informal, limitado al ámbito privado¹⁹. Todas estas situaciones implicaban la complicidad de parientes, amigos y servidumbre con el fin de organizar las circunstancias y condiciones bajo las cuales iba a vivir el niño.

En cuanto a los esclavos, hay mayor dificultad para definir hasta que punto estaban generalizadas las relaciones sexuales fuera del matrimonio, pues la información acerca de este sector de la población, en la matrícula tiende a ser por una parte subcuantificada y por otra no se identifica en todos los casos a las viudas, a las parejas y a sus hijos, ni a las madres solteras y su prole.²⁰ Es evidente, que a los amos les convenía la reproducción de sus esclavos, pues incrementaba su patrimonio, pero al mismo tiempo, la Iglesia trataba de controlar estas situaciones y de promover la vida familiar estable entre los esclavos. Lo cual, logró en las haciendas, como se expone en el testamento de don Bernardo Rodríguez del Toro en el cual los esclavos fueron anotados formando parte de su respectiva familia y se encontraban claramente especificados padres e hijos y en ocasiones convivían bajo el mismo techo hasta tres generaciones.²¹

Cuadro 4. Esclavos: hijos (párvulos) legítimos e ilegítimos.
Parroquia Catedral. 1787.

| Parroquia | Esclavos | | | | Total | |
|-------------------|-------------|----|--------------|----|-------|-------|
| | Legítimos % | | Ilegítimos % | | % | |
| Catedral Oriente | 73 | 17 | 190 | 44 | 263 | 61 |
| Catedral Poniente | 24 | 6 | 147 | 34 | 171 | 39 |
| Total | 97 | 23 | 337 | 78 | 434 | (100) |

Fuente: AAC. *Matriculas Parroquiales*. C 14 y 15

Desconocemos si el monto de párvulos ilegítimos se deriva de errores en la cuantificación o si respondía a la realidad y los esclavos en la ciudad tenían un comportamiento más liberal, lo cual resulta contradictorio, pues estado e iglesia los vigilaban. Sin embargo, tanto para un sector de la parroquia donde la cuenta responde a la realidad (Catedral Poniente) como para la elaborada en términos aproximados, hay un porcentaje elevado de párvulos ilegítimos, quienes integran las tres cuartas partes del colectivo.

5. La caridad de los extraños

Cuando los padres o uno de ellos, no estaban en situación de criar a su hijo recién nacido, lo exponían, es decir lo colocaban en la calle, ante una iglesia, en un callejón oscuro, con el fin de motivar la caridad de los pasantes o del cura, uno u otro se haría cargo del niño para su crianza y manutención. Algunos niños perecían en la calle, víctimas de los perros, los puercos o de los excesos del clima, los más afortunados recibirían socorro. Estos llevaban durante toda su vida el estigma de la ilegitimidad, la cual constituía en el contexto de la sociedad colonial una grave desventaja en cuanto a las expectativas del individuo, pues lo limitaba cuando se trataba de buscar estado, y si pertenecía a una familia de la élite, lo privaba de su posición, nexos y herencia. Como hijos de padres desconocidos, no tenían ubicación social, desconocían la

calidad de sus antepasados, su origen, su religiosidad, todos elementos indispensables para ubicarse en el medio social.

El problema de los expósitos trascendía los límites de la parroquia, y era una práctica corriente en todo el imperio español y en la mayoría de los países del occidente de Europa, dicha práctica, para el siglo XVIII había experimentado un notable incremento.²² Se derivaba de las normas relativas al honor, pues el expósito era la prueba de la pérdida del honor de la madre y por ende de su familia pues el bebé denunciaba el comportamiento inmoral de la primera.

En las matrículas están registrados tanto, los párvulos y jóvenes, como los adultos, éstos últimos han llegado a la mayoría de edad pero se les identifica como expósitos. Unos y otros integran una minoría insignificante, pero desde el punto de vista humano constituían un grave problema que involucraba por una parte a seres inocentes, víctimas de las decisiones de sus progenitores y por otra disensiones y conflictos familiares.

Había entre los padres mayor inclinación a exponer a las niñas, quienes representan el 76% del total. Consecuentes con sus criterios patriarcales de la preeminencia masculina, los padres apreciaban más al hijo varón y lo legitimaban con el fin de proporcionarle tanto las atenciones y cuidados requeridos en su infancia, como los beneficios emocionales y materiales derivados de la pertenencia a una familia. Y esa actitud de los padres permanecía a través del tiempo, pues en el cuadro se muestran, por lo menos 2 generaciones y los porcentajes son muy similares, los varones no superan el 12 % y las hembras alcanzan más del 30 %.

Cuadro 5. Expósitos por sexo y edad. Parroquia Catedral. 1787.

| Sexo | Edad | | | | Total | |
|----------------|--------------------|----|---------|----|-------|-------|
| | Párvulos y Jóvenes | % | Adultos | % | | % |
| Mujeres | 15 | 37 | 16 | 39 | 31 | 76 |
| Hombres | 5 | 12 | 5 | 12 | 10 | 24 |
| Total | 20 | 49 | 21 | 51 | 41 | (100) |

Fuente: AAC. *Matriculas Parroquiales*. C 14 y 15.

Los padres podían reconocer al expósito en privado, sólo en el ámbito familiar y de los amigos cercanos o públicamente, promoviendo la aceptación del mismo entre sus iguales. Otra opción consistía en hacer responsable del bebé a una persona de la servidumbre, la cual se encargaría de criarlo. Si bien había diversas opciones para solucionar el problema, lo común era la presencia de los expósitos en todos los niveles sociales, pero con una mayor frecuencia entre los blancos. Manifestándose, en todos los sectores la tendencia de legitimar a los varones antes que a las niñas.

Cuadro 6. Expósitos por sexo y calidad. Parroquia Catedral. 1787.

| Sexo | Calidad | | | | Total | |
|----------------|---------|----|--------|----|-------|-------|
| | Blancos | % | Castas | % | | % |
| Mujeres | 20 | 49 | 11 | 27 | 31 | 76 |
| Hombres | 5 | 12 | 5 | 12 | 10 | 24 |
| Total | 25 | 61 | 16 | 39 | 41 | (100) |

Fuente: AAC. *Matriculas Parroquiales*. C 14 y 15.

Los expósitos ocupaban diversas posiciones en la casa receptora, algunos se contaban entre los miembros de la familia, (66%) otros entre los esclavos (17%) o entre los agregados (17%). Había cierta relación entre la calidad del expósito y la de la casa que lo recibía, con mayor frecuencia los blancos eran acogidos por casas de la misma calidad y los de las castas eran recibidos en hogares pertenecientes al mismo estrato, lo cual sin duda estaba relacionado con la solidaridad familiar. Sin embargo las redes sociales que interrelacionaban ambos sectores de la sociedad se manifiestan pues de los expósitos blancos, (25) el 19 % es criado entre las castas.

6. Conclusiones

Los párvulos y los jóvenes no constituían un colectivo diferenciado para la sociedad de la parroquia, se encontraban en una etapa de preparación para la edad adulta. Dicha etapa era muy corta para algunos pues las presiones de la subsistencia los obligaban

a incorporarse al mundo del trabajo. Aquellos más afortunados permanecían bajo la protección familiar hasta el momento en que tomaban estado. Unos y otros convivían en una sociedad donde era indispensable participar de un grupo familiar, de su historia, sus logros y nexos para alcanzar una posición en el contexto social amplio. Por todo ello, el ilegítimo, el bastardo y el expósito, padecían la discriminación derivada de sus carencias y su vida transcurría signada por dicho estigma.

Notas

- ¹ La Matrícula Parroquial era un censo elaborado por los párrocos con el fin de remitir al obispo la información relativa al estado espiritual y material de sus feligreses. Su aplicación se derivó de las instrucciones dadas en el Sínodo Diocesano de 1687. Las matrículas utilizadas para este trabajo son: Archivo Arquidiocesano de Caracas. (en adelante AAC) *Matrículas Parroquiales*. C 15, Doc. 4, fols. 142-198 y C 14, Doc. 20, fols. 745-781. Diversos autores: John V. Lombardi. *People and Places in Colonial Venezuela*. USA, Indiana University Press, 1976, p. 35; Kathleen Waldron. *A Social History of a Primate City. The case of Caracas, 1750-1810*. USA, Indiana, Indiana University, 1977, p. 103 y Lila Mago de Chópite, *La población de Caracas (1754-1820)*, Caracas, 1997, p. 5-11; han acreditado a las Matrículas Parroquiales como una fuente de información fiable en relación a la población.
- ² Si bien, la matrícula no aporta la información de la edad, la misma se puede deducir de la práctica religiosa, pues a partir de los 7 años cumplidos los niños podían confesar, entonces los párvulos tenían 6 años o menos y los jóvenes tenían entre 7 y 14 años, edad en que recibían la Primera Comunión e ingresaban formalmente al mundo de los adultos. Antonio Viñao Frago, *Adoctrinadores y adoctrinados. Catequesis y educación en la España de la segunda mitad del siglo XVIII y primeros años del XIX*. 2004, p.91 Tomado de: www.researchgate.net/publication/39287616. Consultado el 25/10/16.
- ³ El sector Oriente correspondía al área habitada hacia el este de la Iglesia Catedral, si nos situamos frente a la misma mirando hacia el norte. El sector Poniente estaba al oeste de dicha Iglesia.

- 4 Rafael Valery. *La Nomenclatura Caraqueña*. Caracas, Armitano Ed. 1978. p. 85.
- 5 Según estimaciones, la tasa de natalidad era de 45 por mil. José E. López “Demografía”, *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar, 2010, tomo 2, p.66.
- 6 El total de edificaciones que existía en la Parroquia Catedral era 1. 040, este número incluye tanto las ubicadas en la zona rural como las de la urbana y está compuesto por una diversidad de edificaciones: casas, casas tienda, canastillas, casas habitadas por militares, oficinas de gobierno, carnicerías, mesón y bodegón.
- 7 Kathleen Waldron. *A Social History of a Primate City. The case of Caracas, 1750-1810*. USA, Indiana, Indiana University, 1977, p. 144-147. A pesar de la presión demográfica, entre 1700 y 1770 no se observa cambio apreciable en cuanto al incremento de las tierras urbanas. Es entre éste último año y 1810 que el Cabildo asigna tierras a las familias necesitadas con el fin de que pudieran establecerse independientes. Sin embargo, este reparto de lotes de terreno nunca llegó a ser suficiente para satisfacer la demanda de vivienda derivada del crecimiento poblacional, el cual estaba muy relacionado con los migrantes rurales.
- 8 Kathleen Waldron. *A Social History of a Primate City. The case of Caracas, 1750-1810*. USA, Indiana, Indiana University, 1977, p. 75. Algunos miembros de las castas habían logrado progresar accediendo al tope de la jerarquía social y compitiendo con los blancos, tenían su propia casa, negocio, compraban esclavos y entrenaban aprendices. AAC. *Matrículas Parroquiales*. C 15, Doc. 4, fols. 164 y 168. María Roza Bolívar y Apolonia Bolívar, pertenecían a las castas, la primera vivía en su casa propia, acompañada de sus hijos y 4 esclavos, y era propietaria de otra casa que tenía alquilada. Y la segunda era dueña de tres casas.
- 9 Kathleen Waldron. *A Social History of a Primate City. The case of Caracas, 1750-1810*. USA, Indiana, Indiana University, 1977, p. 282-283. Las familias de bajos recursos apenas subsistían pues, un peón ganaba 3 reales diarios y gastaba semanal en mantener una familia de 5 personas: 14 reales. Si faltaba un día al trabajo o subían los precios de los alimentos, le sería difícil enfrentar los gastos.
- 10 Manuel Pérez Vila. “Ilustración”, en *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Fundación Polar. 2010, tomo 2, p.755. La Ilustración

conlevó una preocupación por la educación, que se manifestó a nivel de las universidades coloniales. Donde el pensamiento laico y racionalista comienza a competir con la teología. Por otra parte, la búsqueda de la felicidad de los súbditos implicaba instruirlos con el fin de hacerlos ciudadanos útiles capaces de desempeñarse en una ocupación.

- ¹¹ En 1805, un grupo de miembros acomodados de las castas, solicitan una escuela para dicho estrato, argumentando tanto las consecuencias derivadas del ocio de los jóvenes en la calle, como el impedir que sus padres, interesados en el beneficio económico para la familia, los colocaran como aprendices en los talleres. Alberto Martínez Boom, *Memorias de la Escuela Pública*. 2011, p.86-90. Tomado de: issu/amboon/docs/name/743f44. Consultado el 25/10/16
- ¹² Constan en la matrícula los nombres de 14 estudiantes, de los cuales 4 vivían en la casa de Antonia Núñez, quien atendía una escuela de primeras letras, y 10 en la Escuela Pública cuyo maestro era don Guillermo Pelgrón. En uno y otro caso los alumnos convivían con las respectivas familias. AAC. *Matriculas Parroquiales*. C 15, Doc 4, fols. 143v, 144 y 165.
- ¹³ La concepción del niño a lo largo de la historia ha dado los parámetros para la definición de la crianza de los mismos. Ha sido visto como un recurso económico, un ser malvado, instintivo, una criatura inocente víctima de la sociedad. Cada uno de estos estereotipos implica una reacción del adulto frente al niño y un conjunto de creencias, normas y prácticas orientadas a definir la relación entre unos y otros.
- ¹⁴ Jacques Gelis, Mireille Laget y Marie Morel. *Entrer dans la vie. Naissance et enfances dans la France traditionnelle*. Paris, Juilliard, 1978. Citado por Elsa Bocanegra, *Las prácticas de la crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles*. 2007, p. 11 y12. Tomado de: [Elsa_Bocanegra_las_prácticas_de_crianza.pdf](#). Consultado el 25/10/16.
- ¹⁵ Las nodrizas solían convivir con la familia en las casas acomodadas. Constituían un colectivo muy solicitado en el siglo XVIII, porque tanto las mujeres adineradas como las trabajadoras de cierto nivel, que regentaban un negocio, requerían de sus servicios y le entregaban a su hijo, para que lo criara, por lo menos hasta los 3 años de edad. Archivo General de la Nación (en adelante AGN) Escribanías. 616 B. 1768. Testamento en

virtud de poder D^a.M^a. Teresa Rodríguez de Ascanio, lega a su hijo don Manuel una cadena y una negra llamada M^a. Ambrosia que lo crió. AGN. Escribanías. 03 C. 1753. Testamento en virtud de poder. D^a. M^a. Teresa Rodríguez del Toro e Istúriz, deja a su muerte unos hijos pequeños de cuyos cuidados encarga a su esclava Magdalena, la cual será libre una vez que termine la crianza de los mismos.

- ¹⁶ Elsa Bocanegra, *Las prácticas de la crianza entre la Colonia y la Independencia de Colombia: los discursos que las enuncian y las hacen visibles*. 2007, p. 14. Tomado de: Elsa_Bocanegra_las_prácticas_de_crianza. pdf. Consultado el 25/10/16.
- ¹⁷ Olga Cruz, *Expresiones de la locura en el Virreinato de Nueva Granada en el siglo XVIII*. 2011, p.50. Tomado de: www.revistaaen.es/index.php/frenia/article/download/16520/16... Consultado el 2/11/16. Para la época había poco conocimiento acerca de las enfermedades mentales. Los adultos eran atendidos en sus casas mientras no constituyeran un peligro para sus familiares, momento en el cual eran internados en el hospital, donde eran tratados por médicos y cirujanos poco instruidos en tales padecimientos. En el caso de los locos furiosos, se les recluía en la gavia (jaula de madera) o en el potro, con el fin de evitar que perturbaran a los otros enfermos. Menos se conocía acerca de las enfermedades mentales infantiles, pues no se identificaba al niño como un ser en una etapa definida de desarrollo. Miguel de Asúa. *La pediatría como disciplina cultural y social*. 2012. s/p. Tomado de: Arch.argent.pediatr. Vol 110. Consultado el 30/10/16. Es a mediados del siglo XVIII, cuando comienza a desarrollarse un interés científico en el niño como individuo diferente al adulto con sus propias maneras de sentir, pensar y actuar. Para entonces se publican tratados de Pediatría y se generaliza la preocupación por el bienestar infantil, se inician los intentos de reeducación de niños discapacitados y la atención para aquellos que padecían problemas ortopédicos o trastornos de la visión o audición.
- ¹⁸ Ann Twinam. *Vidas Públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 81-88.
- ¹⁹ Ann Twinam. *Vidas Públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 224-235.

- ²⁰ John V. Lombardi. *People and Places in Colonial Venezuela*. USA, Indiana University Press, 1976, p. 36. Sin embargo, en la matrícula de Catedral Poniente, el padre Bartolomé Bargas indica el estado civil de los esclavos e identifica padres y sus respectivos hijos. Los datos de Catedral Oriente son aproximados, pues dado que el padre Manuel Acosta la mayor parte de las veces no identificó los padres e hijos esclavos, partimos del planteamiento de que esas criaturas requerían cuidados y si los amos estaban interesados en su sobrevivencia, lo más probable era que los alojaran, con sus padres o al menos con la madre, la cual sería soltera o viuda. Por todo ello, si en la familia había una viuda o una pareja de esclavos, los párvulos se les atribuían y se identificaron como legítimos. En el caso de ausencia de una pareja y la presencia de mujeres solteras, se designó a los párvulos como ilegítimos.
- ²¹ AGN. Letra R. N°.3, f. 23 vuelta, 26-29, 37 y 55-62. Están registrados 281 esclavos residenciados en las haciendas de cacao de don Bernardo.
- ²² Ann Twinam. *Vidas Públicas, secretos privados. Género, honor, sexualidad e ilegitimidad en la Hispanoamérica colonial*. Argentina, Fondo de Cultura Económica, 200, pp. 25-33. Varios autores han tratado de explicar el incremento en la población ilegítima de Europa, para el siglo XVIII. Diversas variables han sido planteadas como influyentes en dicho fenómeno, unas a nivel individual (abandono de los valores tradicionales, desengaños en cuanto a lo esperado, cambio de mentalidad) o social (guerras, deterioro de la situación económica) Sea cual fuera la razón, un aumento en los ilegítimos se reflejaba en un aumento de los expositos.